



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

El Instituto ECRI de Estados Unidos ha publicado el artículo Top Ten Technology Hazards for 2011

LA AUSENCIA DE MANTENIMIENTO SE SITÚA ENTRE LOS PRINCIPALES PELIGROS DE LA TECNOLOGÍA MÉDICA

- Para la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) este tipo de informes contribuyen a mejorar la eficacia, seguridad y rentabilidad de los servicios de salud
- Según un estudio de 2009 al que se hace referencia en el artículo, se estima que 29.000 casos de cáncer podrían estar relacionados con pruebas de TAC realizadas en Estados Unidos durante el 2007
- Uno de los errores más comunes que se pueden asociar a la convergencia de las TICs y la salud es que haya una pérdida de datos, lo que puede conducir a errores de diagnóstico, la aplicación de un tratamiento inadecuado o la necesidad de repetir la prueba
- Según el artículo, las lesiones producidas por pinchazos con agujas en hospitales es asombrosa, a pesar de la aplicación de dispositivos de seguridad y de la importancia que se ha dado a la formación en los últimos años
- Los desfibriladores, que se han instalado en numerosos puntos de España para prevenir la muerte súbita, pueden resultar inútiles sin su correcto mantenimiento y vigilancia, con fallos frecuentes como su batería descargada o sus parches caducados.

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- La mayoría de los incidentes adversos en los que se implican las tecnologías de la salud se pueden prevenir, y para ello, deben tomarse clara y cuidadosamente medidas al respecto. Esta es una máxima que repiten con frecuencia los expertos en este campo. En el Instituto ECRI lo saben y por ello, han publicado el artículo *Top Ten Technology Hazards for 2011*. El Instituto ECRI es la principal organización independiente de ámbito mundial dedicada a la evaluación y perfeccionamiento de la tecnología sanitaria.

Desde la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) reconocen la utilidad de este documento, cuyas recomendaciones se pueden aplicar en España. Según explica Jesús Manzanares Pedroche, presidente de la SEEIC, “este tipo de informes contribuyen a mejorar la eficacia, seguridad y rentabilidad de los servicios de salud”.

Los objetivos que persigue el Instituto ECRI con la publicación de este artículo, el cual se actualiza de manera periódica, van desde proporcionar un juicio independiente y objetivo a la hora de adquirir, administrar y utilizar dispositivos, equipos y sistemas médicos, ser un centro de información de los peligros y deficiencias de los productos sanitarios, hasta fomentar la mejora de los dispositivos médicos a través de un mercado informado.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

“Una de las principales conclusiones que se extraen de estos artículos es que no sólo debemos asegurarnos muy bien de qué tecnologías se utilizan, tampoco podemos olvidarnos de realizar el mantenimiento adecuado, y asegurarnos de que las tecnologías auxiliares son las pertinentes”, comenta Jesús Manzanares.

A continuación se exponen cuáles son los potenciales riesgos de la tecnología sanitaria, sobre los que se debe prestar una especial atención en el 2011.

De las sobredosis de radiación a la pérdida de datos

El primer punto del listado elaborado por el Instituto ECRI se refiere a las sobredosis de radiación y otros errores en los tratamientos de radioterapia. Según se expone, la incidencia de este tipo de errores es baja, pero debe tenerse en cuenta que dichas incidencias no siempre son reportadas. Estos errores suelen ser la aplicación de dosis erróneas, tratar al paciente en la zona equivocada o bien, tratar al paciente equivocado.

“En España, desde el incidente con el acelerador lineal en Zaragoza en 1990, este tema es especialmente seguido por los profesionales, tanto por los radiofísicos hospitalarios, figura obligatoria en los centros a raíz de este suceso, como por los profesionales de Electromedicina, quienes todavía necesitan de una regulación definitiva”, explica José Ramón Román, secretario de la SEEIC.

En el segundo puesto se sitúan los incidentes con alarmas (las de monitorización y ventilación suelen ser las más comunes). Tal y como se expone en el informe, se trata de incidencias muy frecuentes, pero con consecuencias que pueden llegar a ser muy graves.

Otro peligro que puede ser provocado por la tecnología sanitaria es el producido por una dosis alta de radiación cuando un paciente se está sometiendo a un TAC. El peligro estriba en que esta sobre-exposición puede aumentar el riesgo de padecer cáncer. Según un estudio de 2009 al que se hace referencia en el artículo, se estima que 29.000 casos de cáncer podrían estar relacionados con pruebas de TAC realizadas en Estados Unidos durante el 2007.

La nuevas generaciones de TAC`s pueden conllevar importantes diferencias de dosis de radiación de un modelo a otro (hasta 100 veces más). “En nuestro país están proliferando equipos que aportan mayor rapidez en los estudios, pero dónde no siempre está justificado el aumento de la radiación a los pacientes”, afirma Román.

Complicaciones con las TICs y fallos en los desfibriladores

La convergencia de la tecnología médica y la tecnología de la información ya no es un fenómeno nuevo. Uno de los errores más comunes que se pueden asociar a este aspecto es que haya una pérdida de datos, lo que puede conducir a errores de diagnóstico, la aplicación de un tratamiento inadecuado o la necesidad de repetir la prueba.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Desde la SEEIC ya se planteó el desafío que suponía la generalización de la historia clínica electrónica en todos los centros sanitarios españoles, reto que se marcó para el 2009. “Nos surgían varios interrogantes como el volcado de información de los diferentes dispositivos médicos en los historiales o la coordinación e intercambio de datos entre los diferentes sistemas de salud de las Comunidades Autónomas”, explica Jesús Manzanares.

“La nueva normativa europea sobre dispositivos médicos entró en vigor en marzo de este año. En ella, se recoge que el software de diagnóstico y almacenamiento de imágenes se convierte en un dispositivo médico, con sus mismas garantías y pruebas antes de su puesta en el mercado con pacientes, lo que contrasta con los numerosos diseños propios de software que están realizando las Comunidades Autónomas sin las suficientes garantías previas”, expone el secretario de la SEEIC.

Siguen siendo frecuentes los problemas con los conectores luer (como los de las llaves de tres vías) o la sobre-sedación durante el uso de bombas analgésicas, son otros de los potenciales peligros recogidos en este listado.

Las lesiones producidas por pinchazos con agujas cada año son numerosas, a pesar de la aplicación de dispositivos de seguridad y de la importancia que se ha dado a la formación en los últimos veinte años, a lo que se suma que la mayoría de los hospitales tienen programas para abordar la seguridad en la utilización de objetos punzantes. Esta es una de las conclusiones que expone el Instituto ECRI en su relación.

El último punto que se recoge en el artículo es el referido a los fallos en los intentos de resucitación de emergencia con desfibriladores. En este sentido, el mantenimiento y la vigilancia de estos aparatos es fundamental dado que, en algunos casos, se ha sabido que el fallo residía en un aspecto tan simple como que la batería no estaba cargada.

“Desde la SEEIC estamos insistiendo, desde hace tiempo, en la necesidad de que este mantenimiento se cumpla. De ahí, la importancia de que las tareas de mantenimiento se realicen por personal cualificado y formado en tecnologías sanitarias, como es el caso de los expertos en Electromedicina e Ingeniería Clínica”, afirma el presidente de la SEEIC.

“Desde nuestra sociedad científica hemos abogado por la instalación de numerosos equipos en muchos puntos de la geografía española, pero nos estamos olvidando de ellos. Dentro de los propios desfibriladores hay productos que deben ser reemplazados cada ciertos meses, no siendo operativo el equipo si está caducado. Los equipos médicos necesitan cuidados y ajustes continuos para rendir al máximo, así como un equipo de expertos detrás, algo que en muchas Comunidades Autónomas se está olvidando”, añade José Ramón Román.

Presente y futuro de la SEEIC

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico constituida, entre otros, con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para la correcta aplicación del equipamiento electromédico.

Se trata de una sociedad pionera en España, cuyos miembros desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

Los retos de esta sociedad científica apuntan a corto plazo hacia la puesta en marcha de los Certificados de Profesionalidad y de una Titulación propia, hasta ahora formalmente inexistente, para dar respuesta a una formación y regulación del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica en España y a la consolidación de la correspondientes categorías profesionales dentro de los hospitales públicos y privados del país, y en las empresas del sector con una aficción muy directa en la mejora continua de la Calidad Asistencial y la seguridad en la aplicación y utilización de sistemas y equipos electromédicos..

Por otro lado, de acuerdo con su objetivo de colaborar en la preparación de los profesionales que llevarán a cabo tareas relacionadas con la Electromedicina, la Sociedad mantiene programas de formación propios que abarcan los diferentes temas técnicos y de gestión relacionados con su ámbito de actuación.

Para más información:

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC:

Alba Corrada

91 563 23 00 / 670 655 038

albacorrada@berbes.com